



REPUBLICA PERUANA

N. 221.

Palacio del gobierno de la capital de Lima,
a 25 de Noviembre de 1826

SECCION DE GUERRA

AL S. Com.^o ordenador D. Pablo Romero.

Que se tramite S. E. el Presidente del Consejo de gobierno acordando
al Comis.^o de Art.^o a los particulares servicios y ministros contratados p.^o el Comand.^{te}
de la Brigada de Artilleria graduado de Coronel D. Manuel
Venia a los efectos de la nueva escala de sueldos a los Comandantes de Caballeria.
congruentes - Lo comunico a V. S. para su conocimiento y fines congruen-
tes.

Dios que a V. S.

Pro. en 27.

J. de Steud



O.L. 152-530

MH-01152
CAJ. 58
Doc. 524
FOL. 1